



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

DECRETO No.
LXVII/ITCYC/0329/2022 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

DECRETA

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, crea la Comisión Especial encargada de realizar las actividades de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y de los Organismos Públicos Autónomos, previstas en los artículos 151 y 152 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, quedando conformada de la siguiente manera:

- | | |
|---|------------|
| 1. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN) | Presidente |
| 2. Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA) | Secretaria |
| 3. Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN) | Vocal |
| 4. Dip. Ivón Salazar Morales (PRI) | Vocal |
| 5. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC) | Vocal |



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

DECRETO No.
LXVII/ITCYC/0329/2022 I P.O.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Comisión Especial concluirá al hacerlo la LXVII Legislatura.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

DECRETO No.
LXVII/ITCYC/0329/2022 I P.O.

PRESIDENTA

DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS

SECRETARIA

DIP. DIANA IVETTE PEREDA
GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIP. ANA GEORGINA ZAPATA
LUCERO